

**PENSAMIENTOS
FAMOSOS
QUE NO
SE HAN
HECHO
FAMOSOS TODAVÍA**



La calumnia es como un perro ladrador: ¡pasa de largo desdeñándola. ¡Pero ten buen cuidado de que no te muerda!

El matrimonio es el reverso de las películas de Oeste. En éstas, después de innumerables luchas, los protagonistas terminan besándose. En el matrimonio empiezan besándose y, luego, es cuando se desarrollan las luchas.

Hay algo blando y suave donde el varón reclina su frente todos los días. ¿El pecho de la esposa? ¡Oh, no! La almohada.



Los bramidos de las motos al arrancar son las blasfemias suscitadas por el dolor de los pisotones.

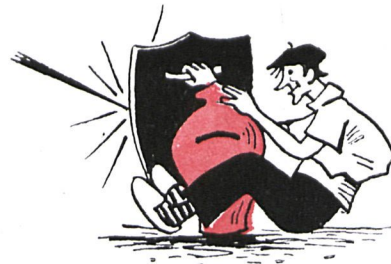


Quienes viven soñando, viven más de prisa que los demás.

Ninguna viuda reincidente recuerda tanto al primer marido como el individuo que se casa luego con ella.

La esperanza es un sueño fuera de la cama.

Parar los sablazos denota buena escuela de esgrima o grandes deseos de ahorrar.



Existen dos clases de novelistas: una, la de los que tienen personalidad, estilo depurado, alteza de miras, clase literaria... La otra, es la de los que el público lee.

Habla horas y horas sin decir nada: un político. Habla horas y horas pidiendo siempre: una esposa.

Es curioso que el sexo especializado en la «enseñanza» sea el que cuenta con mayor número de analfabetas.



PORTERIA:
Confesionario de vecinas.

Las patronas, los políticos y los seleccionadores nacionales de fútbol casi siempre hacen buenos a los anteriores.

Santa Teresa

«CISNEROS se une con la publicación de este artículo al homenaje nacional que se ha rendido a la Santa de Avila con motivo del Año Teresiano.»

SOBRE la Teología dogmática que demuestra lo que es necesario creer y sobre la Teología moral que da las normas de la buena conducta, se funda la doctrina de la espiritualidad cristiana que da lugar a dos manifestaciones: la Mística y la Ascética.

La Mística es palabra griega que significa sabiduría secreta, en que predomina la contemplación sobre la acción; trata de los Estados extraordinarios como la unión mística y sus manifestaciones accesorias: Extasis, visiones y revelaciones. Estas manifestaciones son privilegio exclusivo de pocas almas a las que Dios se une inundándolas de Luz y amor. Nadie puede producir por sí mismo los fenómenos místicos. En Ascética el alma sostenida por la gracia se esfuerza en elevarse a Dios; en la Mística es Dios quien invade el alma sin que ésta tenga que hacer otra cosa que recibir y gustar en don divino. El autor místico, decía Ortega y Gasset, propone un viaje maravilloso a un sitio donde él ha estado ya: al Centro del Universo. Frente al fenómeno místico el análisis, el razonamiento, tienen muy poco que hacer. El conocimiento del misticismo es indecible; un color tampoco puede decirse.

Todos los grandes místicos han tenido, entre la multitud y diversidad de imágenes en que envolvieron sus enseñanzas, una alegoría más amplia que abarcando todas las demás responde a una síntesis de su obra a la que presta unidad y belleza. La tuvieron San Buenaventura en su "Itinerarium mentes in Deum", San Juan Climaco en su "Scala Paradisi", Osuna en su "Abecedario espiritual", San

Juan de la Cruz en la subida del Monte Carmelo...

La de Santa Teresa es el Castillo Interior con sus moradas. Todas las demás imágenes y alegorías usadas por la Santa, aun de las más amplias, como la de los riegos del Jardín, son parciales con relación a su doctrina. Se refieren a un punto concreto y limitado. Sólo la del "Castillo Interior" lo abarca todo. "Se me ofreció considerar nuestra alma como un Castillo, todo de un diamante o muy claro cristal, a donde hay muchos aposentos así como en el cielo hay muchas moradas..." "Consideremos que este Castillo tiene, como he dicho, muchas moradas, unas en lo alto, otras en lo bajo, otras a los lados, y en el centro y mitad de todas ellas tiene la más principal que es a donde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma."

Pero antes de penetrar en la obra de Santa Teresa en su Castillo, conviene saber algo de su vida y no precisamente a título de erudición, sino porque al ser sincera desde el principio hasta el final servirá con su transparencia para el estudio del desarrollo de su obra.

LA VIDA.—ALUSION A LAS FUNDACIONES

Avila. Corazón de Castilla que late bajo un pecho abultado y recio de granito. Es a principios de 1515; la vieja ciudad vive su tradición y sus glorias recogidas como si temiera perderlas, dentro de sus murallas. La ciudad vive dentro. La forman en gran parte nobles y casas solariegas, severas y amplias



de hidalgos y caballeros castellanos. Una de ellas, que se alza a pocos pasos del lado sur de la muralla, es la de los CEPEDA. Con el señor, Alonso Sánchez de Cepeda, viudo ya de su primera mujer que fue doña Catalina del Peso y Henao, viven ahora su esposa doña Beatriz Dávila y Ahumada, joven hermosa mujer de veinte años, casada con él a los catorce, y cinco hijos. El 28 de marzo de aquel año de 1915 nació Teresa. De la primera época conocemos ya sus entretenimientos con Rodrigo su hermano, cuatro años justos mayor que ella, “era el que yo más quería —escribe la propia Santa Teresa—; juntábamosenos entrambos a leer vidas de santos... y concertábamosenos a tierra de moros, pidiendo por amor de Dios para que allá nos descabezasen”. Lo concertaron y lo pretendieron. Aún se señala en Avila por la parte noroeste el camino que siguieron y el término donde llegaron Teresa y Rodrigo, en su intento de viaje a tierra de moros, término de donde les hizo volver su tío Francisco Alvarez de Cepeda.

Un día advierten los dos pequeños que la madre tiene entre las manos un libro que no es el de los Mártires. Tiene láminas de caballeros armados y la imaginación toda fresca de los niños se siente impresionada por descripciones efectistas. Ya no lo pueden dejar. Los efectos de aquella lectura fueron

fatales e inmediatos. Al deseo de ser descabezada por Cristo se siguió el de “desear parecer bien”. El jugar a los ermitaños con su hermano en el jardín de la casa fue suplantado por conversaciones y niñerías “no nada buenas”, habidas con unos parientes casi de su edad; frisaba entonces Teresa unos catorce años. De este tiempo es la muerte de doña Beatriz, que bajó al sepulcro joven y hermosa todavía. Teresa siguió con sus devaneos; pasaron muy pronto a cosa más seria hasta llevar camino de casamiento, según escribiera más tarde la propia Santa Teresa. Tenía entonces la hija de don Alonso cerca de diecisiete años. No sabemos porqué al intachable y severo padre de Teresa no le pareció esto bien y a los pocos días hallamos a la Santa de educanda interna entre las Agustinas del Convento de Gracia. Año y medio permaneció allí. Una recia enfermedad la obligó a volver a casa de su padre y a emprender luego un largo viaje a Castellanos de la Cañada con miras a un completo restablecimiento. Gracias a un tío de Teresa, don Pedro de Cepeda, volvió ésta a leer libros piadosos que la influyeron hondamente. Había comenzado la lucha interna de la vocación; lucha que duró más de tres meses y que llegaron a su madurez en Avila, vuelta ya Teresa a la casa de su padre. Comenzaron las visitas a la Encarnación y con ellas la firme resolución de

ser monja. Cuando su padre lo supo, oyó Teresa una tremenda negativa. Viejo y achacoso como estaba, no debía pensar la hija en abandonarle; tiempo tendría después para vivir donde y como quisiera. Las razones de don Alonso no convencieron a Teresa. Y al alborear de un día de octubre ésta sale sigilosamente de casa; le acompaña su hermano Antonio, que animado por ella va a pedir el hábito entre los dominicos. Van quedando atrás las casas, el Carmen, y por fin se encuentran frente a la puerta del Convento de la Encarnación. Teresa temblaba. Le temblaba el cuerpo y el espíritu: el cuerpo que venía jadeante y fatigado por la larga y apresurada caminata y el espíritu que no podía olvidar al padre querido que quedaba abandonado en la casa solariega.

Desde 1536 a 1560 la vida de la Santa discurre en aquel Convento de la Encarnación, que es típicamente de convento prereformista, en que la vida, si no relajada en el fondo, sí lo es en la forma. La vocación de Teresa se fue enfriando. Don Alonso murió. Teresa estuvo gravemente enferma. Nada de esto bastó, sin embargo, para que la futura reformadora rompiese con aquellas amistades que destrozaban su vida espiritual. Empezaron las apariciones y visiones milagrosas; pero las visitas al locutorio seguían menudeando, como menudeaban también las salidas del claustro y la fácil entrada de personas seglares; no era, pues, cosa fácil llevar en medio de aquel ambiente una vida retirada y estrecha. Hizo falta que la Santa, estando en el oratorio rezando ante un Cristo, se diera cuenta de lo que había significado la Pasión del Señor; de aquel día data su conversión, si tal se puede llamar a la iniciación de la vida perfecta.

Una cosa importante hay que determinar en este momento: la serie de personajes que intervinieron en el maravilloso desarrollo de la vida espiritual de Santa Teresa: frailes, clérigos y seglares. Unos dando tormento a su espíritu en una serie de consejos desacertados, otros resolviéndole dudas y marcándole el camino seguro de su espiritualidad. Confesores y directores le proporcionaron los mayores tormentos y las más dulces tranquilidades del alma.

En este estado de indecisión y en un día de invierno de 1560 están en la celda de Teresa reunidas con ella varias amigas suyas; se habla de la vida estrecha y penitente de los Padres del Yermo y se compara con la vida fácil que ellas llevaban en la Encarnación. Alguien propone retirarse todas a un monasterio donde hacer vida de mayor retiro y más dura penitencia. La Santa piensa que tal vez bastara con guardar la Regla primitiva del Carmen. Le insisten, le proponen ayuda económica. Teresa se resiste, pero un día, en la Comunión, cuenta la Santa: "Mandome mucho su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas." Consultó con su confesor, el jesuita Padre Alvarez, que le aconsejó pusiera su idea en manos del Superior Provincial del Carmen. Este, lo mismo que San Pedro de Alcántara, le dieron su aprobación más entusiasta y le instru-

yen sobre el modo de elevar la petición oficial al General de la Orden. Desde este momento la vida de la Santa será oración y trabajo constante, tropezos con la incomprensión de los más, ayuda de pocas almas selectas; pero, por fin, en 1562 un breve pontificio aprobaba la Reforma del Carmen y bajo la protección del obispo Alvaro de Mendoza, el 24 de agosto de ese mismo año, ante el escándalo y desaprobación de algunos y entusiasmo de otros, en una pequeña casa que a partir de ese momento será convento de San José, hubo una sencilla ceremonia. Consistió en dar el hábito a las cuatro jóvenes que se habían ofrecido a comenzar aquella nueva vida y en el Santo Sacrificio celebrado por el Maestro Daza.

Todavía se desatará la tormenta sobre el Convento de San José, y más que nadie la agitará la sección del Carmen que no se acoge a la Reforma; pero a fines de agosto de 1563 empieza la vida tranquila que hará posible el desarrollo interior que luego en su expansión llenará a España de fundaciones y a la mística de páginas sublimes de sinceridad, amor y fe. Un constante luchar y amar será la vida de Teresa. Y entre diligencia y diligencia, por los caminos polvorientos de las dos Castillas y bajo el sol de Andalucía, entre alabanzas y bendiciones y denuestos e incomprensiones, irá Teresa sembrando sus fundaciones y llenando libros con lo que su amor le dicte.

Hubo un momento en que pareció que toda su obra se desmoronaba; fue al terminar sus fundaciones de Andalucía. El General del Carmen, los Carmelitas calzados de España, los nuncios del Papa ante la corte del segundo de los Felipes, el Papa mismo. Hasta el Rey prudente, que siempre la había defendido, tuvo un momento de vacilación. Nada digamos del vulgo de murmuradores cuando oyó que de labios nada menos que de un Nuncio habían salido aquellas palabras de "Fémina inquieta y andariega", las cuales en un santiamén rodaron por toda la Corte y por todas las provincias del Reino.

La actividad tremenda que estos años (1576 a 1580) desplegó, bien directamente mediante sus conversaciones con muchas de las personas que intervenían en estos asuntos, bien con su intensa y maravillosa correspondencia epistolar, es sencillamente portentosa. Como leona a la que hieren sus cachorros defendió la Santa al Padre Gracián, a Fray Juan de la Cruz y a los demás descalzos a quienes imputaban delitos atroces, sin descansar hasta dar con sus huesos en el destierro y en las cárceles. Nunca rayó tan alto el genio polémico y epistolar de la Santa como en este período agitado y turbulento. Ejemplo admirable de feminismo. Supo luchar sola contra casi todas las potestades del mundo y ganar un pleito ruidoso que tuvo muchos meses en curiosa expectación a todo el vasto imperio de Felipe II.

Sus oraciones y su pluma salvaron la Reforma Carmelitana, no dándose en varios años un momento de reposo hasta ver su obra fuera de peligro.

Las hostilidades más o menos se iniciaron en 1575 y cesaron casi por completo en 1581, cuando en Alcalá de Henares se celebró Capítulo de Descalzos, en que, bajo la presidencia del dominico Fray Juan de las Cuevas, se otorgó por la Santa Sede el que pudieran erigirse en provincia independiente de los Carmelitas Calzados con Provincial propio.

Cuando su obra quedó completa —había fundado diecisiete conventos y escrito miles de páginas, gloria de la Literatura del Siglo de Oro— su vida acabó. Fue la noche del 4 de octubre de 1582. Acabó la vida, pero el espíritu quedó vivo en la Reforma y en sus libros.

Ya hemos visto la coyuntura en que tiene lugar el origen de la Reforma Carmelitana, los fines que con ella se proponía. La Santa nos lo cuenta en su capítulo I de su *Camino de perfección*: “En este tiempo vinieron a mí noticia los daños de Francia y el estrago que habían hecho estos luteranos y cuanto iba en crecimiento esta desventurada secta. Diome gran fatiga, y como si yo pudiera algo o fuera algo, lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal... y toda mi ansia será y aún es que, pues tiene tantos enemigos y tan pocos amigos, que esos fuesen buenos, determine a hacer eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiera y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mismo, confiada en la gran bondad de Dios que nunca falta, de ayudar a quien por él se determina a dejarlo todo.”

La Santa dio principio a la Reforma observando la Regla de San Alberto en su primitiva pureza. Este gran Patriarca de Jerusalén, a petición del Prior General de los Solitarios del Monte Carmelo, San Brocardo, les dio, entre 1205 y 1214, la Regla a la cual debían ajustar su vida. La Regla fue aprobada por Inocencio IV en 1247. Entre otras muchas cosas de grande perfección que prescribe se hallan: La abstinencia perpetua de carne salvo por razón de enfermedad o debilidad; los ayunos desde la exaltación de la Santa Cruz hasta Pascua de Resurrección, el retiro de las celdas, meditación continua en la ley del Señor. Por las pestes que asolaron a Europa y diezmaron los conventos en los siglos XIV y XV, las órdenes religiosas aflojaron bastante en sus observancias conventuales. La del Carmen, con aprobación de Eugenio IV (1432), introdujo el comer carne cuatro días a la semana y a tres los ayunos en el período arriba indicado de septiembre a Pascua Florida. También se dulcificaron la práctica de la pobreza, el silencio y otros extremos importantes de observancia.

La Santa restituyó la Regla a su primitivo ser tal como la había aprobado Inocencio IV y añadió otras muchas observancias, como la descalcez y la pobreza de los edificios, y, sobre todo, una vida interior que fue asombro y continúa siéndolo, pues todos convienen en que la vida impuesta por Teresa de Jesús en San José de Avila es una de las más santas que tiene la Iglesia Católica. Hablando

la Santa de la nueva vida de San José escribe: “Ahora, aunque tiene algún rigor porque no se come jamás carne sin necesidad y ayuno de ocho meses y otras cosas, como se ve en la misma primera regla, en muchas aún se les hace poco a las hermanas y guardan otras cosas que, para cumplir ésta con más perfección, nos han parecido necesarias.”

Estas actividades —Reforma y fundaciones— hubieran sido bastante para llenar una vida fecunda que podría llenar toda una época; pero a Teresa todavía le habrá quedado tiempo para mover su mística pluma con inmenso acierto en los campos de la poesía y de la prosa.

DOCTRINA, OBRAS Y VALOR LITERARIO

Comenzaremos por la doctrina teresiana, eje diamantino que da unidad a toda su creación, y veremos luego, aunque sea brevemente, cada una de sus obras y señalaremos las posibles influencia en ellas de autores por los que la Santa tuvo predilección y al final expondremos la valoración actual de su prosa y su poesía.

Conocida la personalidad de Santa Teresa tal como se nos manifiesta a través de su vida, fácil es adivinar, por lo menos en lo que tiene de básico, el carácter de su doctrina. Sólo una excepción que habría que demostrar, podría haber hecho que sus ideas expresadas en el papel tuviesen matices y orientaciones sustancialmente distintas a los matices y orientaciones con que esas ideas resaltan en todas las circunstancias de su vida.

Y esto no sólo por una ley general casi necesaria, la ley de las relaciones entre las ideas, los sentimientos y las obras exteriores, ley por la cual resulta casi un absurdo que no respondan en modo alguno ni se influyan mutuamente los elementos que bullen en diversos órdenes de las humanas actividades. Hay además en Santa Teresa una ley psicológica particular, que refuerza extraordinariamente la necesidad de esa correspondencia entre las obras externas y la doctrina: Es, por una parte, la franqueza de su espíritu, y por otra, con relación a nosotros, la transparente ingenuidad de su lenguaje. Si a esto añadimos la naturaleza de la materia trata que, como expresión que es de una vida íntima, tiene que reflejar, si no es una falsificación intencionada, no sólo las ideas, sino hasta los sentimientos más recónditos, habremos señalado la necesidad de que los escritos de la Santa no sean más que la prolongación de esa personalidad simpática y gigante que hemos visto moverse en el tiempo y en el espacio a lo largo de su vida.

Todos los escritos de Santa Teresa son doctrinales, aun aquellos que, como la Vida y las Fundaciones, parecen tener carácter histórico, encierran una parte doctrinal tan importante, que a trechos dejan a aquél relegado a un orden secundario. Hasta en las Cartas, donde palpitan como en ningún otro libro todos los sentimientos del corazón de la insigne

Reformadora, existe, junto al elemento histórico y documental, otro bien interesante de doctrina ascética y mística que no podemos olvidar.

Esa doctrina es una idéntica en todos los escritos teresianos. Al contrario de otros doctores, Santa Teresa escribió sobre una sola materia: la espiritualidad cristiana como vida. A declararla y a perfilarla dedicó todos sus libros, pero nunca se sale de ese campo sagrado. Su doctrina posee una triple unidad no siempre guardada por los autores. Unidad de materia, de idea y de desarrollo, como veremos a continuación de cada una de sus obras.

El *Libro de su vida* (Salamanca, 1588). Fue llamado por la Santa libro de la Misericordia de Dios. Lo escribió dos veces por obedecer a sus confesores; fue compuesto desde fin de 1562 a 1566. Se conserva el manuscrito original en el Escorial. No es el libro de la vida una autobiografía al modo de las memorias de las letras modernas; antes bien, difiere profundamente de ellas, pues, además de carecer de sabor mundano, abundan las observaciones doctrinales de carácter piadoso, aparte del relato de los hechos propiamente biográficos. Como en otros libros de la Santa no faltan aquí trozos de prosa lírica, pues a ello le lleva su fervor, sentido y hondo; se ha comparado, con razón, a las *Confesiones* de San Agustín.

El *Castillo interior* o *Las moradas* (Salamanca, 1588). Es la obra más importante de la Santa, por su profundidad de pensamiento y por su forma de lenguaje. Estando retirada en el Monasterio de Toledo (1577), mandósele escribir alguna obra piadosa; pero era tal su cansancio que no acertaba con el encargo, y cuando pensaba una vez más en el asunto, meditando sobre la hermosura de un alma en gracia, tuvo una visión, que le dio materia para el libro proyectado. Así lo refiere el Padre Yepes en su *Vida de Santa Teresa*: "Víspera de la Santísima Trinidad; pensando la Santa qué motivo tomaría para este tratado, Dios, que dispone las cosas en sus oportunidades, cumplióle este su deseo, y dio el motivo para el libro. Mostrole un globo hermosísimo de cristal, a manera de Castillo con siete moradas hasta la cerca y tanta más luz participaban cuanto más se acercaban al centro.

"No pasaba esta luz de la cerca y fuera de ella todo era tinieblas, inmundicias y animales ponzoñosos. Estando ella admirada de esta hermosura que con la gracia de Dios mora en las almas, súbitamente desapareció la luz, y, sin ausentarse el Rey de la Gloria de aquella morada, y el cristal se cubrió de oscuridad y quedó feo como carbón y con un hedor insufrible, y las cosas ponzoñosas que estaban fuera de la cerca con licencia de entrar en el Castillo. Y se la dio a entender que en tal estado quedaba el alma que está en pecado mortal... Tomó de aquí para escribir el libro de oración que la mandaron; porque entendió por aquellas siete moradas del Castillo siete grados de oración, por los cuales entramos dentro de nosotros mismos; entonces llegamos al centro del Castillo, y séptima morada, don-

de está Dios, y nos unimos con él por unión perfecta, cual en esta vida se puede tener participando de su luz y amor."

Más interés que *Avisos espirituales* o las *Siete meditaciones sobre la oración del Padre nuestro*, o la *Suma y compendio de los grados y de la oración*, tiene el *Libro de las relaciones*. Es obra de carácter histórico, y aun autobiográfico, y resulta unas veces complemento y otras comentario de la *Vida* y de varias obras suyas. Se refiere a los favores espirituales que Dios concedió a la Santa. Fueron escritas en distintos años (1560-1579) y se dirigieron a San Pedro de Alcántara, que la afirmó en su espíritu, y a algunos de sus confesores.

El *Libro de las Fundaciones* (Bruselas, 1613). *Relación* o historia de las que llevó a cabo la Santa, se conserva original en el Escorial; tiene bastantes notas de ajena mano, y bien inoportunas; Fray Luis de León juzgó severamente estas adiciones, como todo lo que era retocar o alterar los textos de Santa Teresa. El estilo, lenguaje y disposición de este libro son más correctos que los de otros de la misma pluma, ya bien ejercitada en esta obra. En ella hay no pocos pasajes que se distinguen por la agudeza y gracejo con que la Santa describe a algunas personas o pone de manifiesto algunas ridiculeces.

Cartas. Se conservan más de cuatrocientas cartas, de las cuales la más antigua (1561) es la dirigida a su hermano don Lorenzo de Cepeda y Ahumada, sobre unos dineros que envió éste desde Indias para su familia; con lo que tocó a Santa Teresa hizo en gran parte la Fundación de San José de Avila. No pocas cartas de la Santa se perdieron; otras, afortunadamente, se conservan en poder de distintas personas. Fray Gerónimo Gracián, en sus *Diálogos*, dice que conserva un tomo de cartas del grueso de tres dedos cuyo manuscrito se desconoce hoy; Sor María de San José, Priora de Sevilla, poseía otro tomo de ellas, que subsisten. La Santa empezaba sus epístolas con la cifra de Jesús y solía terminarlas con dos indicaciones: la de J. H. S. y la de la calavera. En casi todas las cartas de los años de las persecuciones contra los Descalzos se valió de ciertos nombres alegóricos a modo de pseudónimos: Águilas (los carmelitas descalzos); Aves nocturnas (los calzados), etc.; todas las cartas dirigidas a San Juan de la Cruz se han perdido, desaparición motivada por las luchas de Calzados y Descalzos.

Camino de perfección (Salamanca, 1585). Lo escribió atendiendo a los deseos de las monjas de su primer convento de San José de Avila. El fin de este libro es la consecución de la perfección espiritual en la vida monástica; va dirigido a sus hijas, las Carmelitas descalzas, y especialmente a las del convento indicado. La tendencia práctica de las disertaciones y consejos expresados en él es manifiesta; y su contenido se refiere constantemente a la perfección cristiana y medios de conseguirla por la pobreza y amor del prójimo, por la humildad, mortificación, oración y contemplación espiritual.

Poesías. Aunque algunos han discutido si las poe-